

# LA VANGUARDIA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PUENTE PASO

PUENTE PASO

SUBSCRICION  
CAPITAL E INTERIOR: \$ 0.50. EXTERIOR: \$ 0.60  
A remitir en bonos y en giros postales.  
Por pagar, precio convencional

APARECE LOS SABADOS  
REDACCION Y ADMINISTRACION: MEXICO 2070  
Union Telefonica 489, (Once)

AVISO  
La redaccion y administracion no responden del contenido de los avisos extra  
a pesar de la especificacion que figura.

Año XII

NUMERO SUELTO 40 CENTAVOS

Buenos Aires, Julio 15 de 1905

No se devuelven los originales

Núm. 28

## PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

### CANDIDATOS SOCIALISTAS

A DIPUTADOS NACIONALES

PARA LAS ELECCIONES A REALIZARSE EL DIA 16 DE JULIO DE 1905

Circunscripción 7ª: VICENTE ROSALES, carpintero.  
Circunscripción 18ª: FRANCISCO CUMEO, mecánico.

## VOTO GENERAL

La secretaria del Comité ha empezado a despachar las boletas para el voto general que debe ingresar el 16 de Julio. Los compañeros deben votar por doce candidatos, pues el Comité actual cuenta con un solo miembro efectivo. Al hacer el escrutinio general, serán titulares los que tengan mayor cantidad de votos, y suplentes los cuatro que sigan con mayor número.

Es indispensable que los Centros y compañeros despachen lo más brevemente posible este voto, por exigirlo así la condición provisional del actual Comité.

## Las elecciones de mañana

Tendrá lugar mañana en las circunscripciones 7ª y 13ª de la capital, la elección de dos miembros para el Congreso argentino.

Semejante acontecimiento suele congregarse en los atrios todo lo que existe de pútrido y corrompido en esta moderna Babel; desde el mercader de sufragios en busca del ganado servil, que se prostituya a los plés del becerro de oro, hasta el pollitiquero vividor que acecha la banca de sus ensueños, promotora de largas siestas tranquilas y de fornicaciones y de tráfico provechosos; extraño ser, mitad chanchito y mitad reptil, al cual el simulacro del sufragio servirá de pasaporte para saciar los apetitos groseros y las ansias de dominio.

Dolorosa y triste herencia que los partidos criollos han legado a las nuevas generaciones que recién llegan, con fervor de entusiasmo sincero, al dintel del templo, convertido en prostíbulo!

Es sin embargo necesario afrontar este rebaño de ennuos comprados a un tanto la cabeza; es forzoso levantarnos, los altivos y los honrados, frente a los dominadores cargados de oro, a los reyes de la corrupción triunfadora.

No hay oro suficiente en el mundo para comprar las conciencias socialistas; ellos bien lo saben, y por eso nos temen. Nosotros no ignoramos que el ídolo, en torno del cual se prosternan las muchedumbres inconscientes, tiene, como el antiguo coloso bíblico, los plés de arcilla; un esfuerzo poderoso bastará a derribarlo de su pedestal. Estamos convencidos que la indiferencia de un siglo, ha podido cimentar su poder, que parece invencible solo porque el pueblo no se atrevió nunca a acercarsele.

La acción política es para nosotros uno de los medios que consideramos útiles para la obra emancipadora emprendida, un arma que la burguesía ha puesto a nuestro alcance, y que sería estúpido no aprovechar.

Mofénse, si así gustan, los profetas de los infantiles apriorismos, los que resuelven los problemas sociales a golpes de baritas mágicas; nosotros tenemos fe en la obra lenta, encarnizada y tenaz, que hoy en las sociedades de resistencia, mañana en los comicios, en las mil formas de crítica y de construcción que se opera día a día, siempre y a todas horas, prepara el porvenir. Es en esta senda, es en las filas de este dilatado ejército de obreros convencidos que, tarde o temprano, vendrán los que luchan por la verdad y la justicia.

### A los correligionarios

El Comité electoral de la 13ª invita a todos los correligionarios de la capital a que hagan acto de presencia en esta circunscripción para impedir la subasta de votos en las elecciones del 16 de Julio. El Comité espera que cada uno habrá cumplido con su deber.

Igual recomendación se hace para la circunscripción 7ª en el mismo día.

## Vieja comedia

EL 14 DE JULIO DE 1789

Esta fecha, consagrada con magnificentes extemporizaciones ultra-humanitarias por los liberaloides de todos los matices, marcó en la historia del proletariado francés, la primera desilusión y la primera derrota que debió enseñarle en lo sucesivo a confiar únicamente en sus propias fuerzas el secreto de su emancipación de finitras.

Los socialistas, lejos de satisfacerse con las apariencias deslumbradoras que ciertos hechos históricos presentan exteriormente, nos vemos obligados de penetrar, de indagar el alcance de todo acontecimiento—implique detalle ó síntesis de una época, poco importa—con tal que de él podamos desumir su valor intrínseco de conquista efectiva y útil, en el proceso evolutivo de la historia.

Ahí está la razón fundamental del por qué las famosas declaraciones de los «derechos del hombre»—que proclamara con énfasis trágica la revolución francesa del 89—nos encuentre algo excepcionales, considerando el estridente antagonismo que desfiguró siempre la sentimental teoría de los «derechos», cuando, del limbo retórico, tuvieron que trasladarse a la vulgar práctica cotidiana.

Con la caída de la Bastilla, pareció derrumbarse todo un mundo de ignominias seculares. Sin embargo, eso no pasa de ser una piadosa mentira.

El clero y la nobleza, que hasta entonces habían sido los dueños absolutos de bienes y de vidas, amén del poder político y económico que detentan en su exclusivo uso y provecho, azotados provisionalmente por la ráfaga jacobina que culminó en la época llamada del terror, pudieron aparecer completamente barridos de la faz del mundo.

Más no fué así. El triunfo, que por la fuerza de las armas, consiguió la burguesía sobre la nobleza y el clero resultó efímero, porque a los privilegios de las castas sacerdotales y nobles, la burguesía sobrepuso otros privilegios, sin tan tiránicos é insostenibles como los de la época feudal, injustos é irritantes siempre.

Después de un siglo y pico, nos encontramos casi al idéntico punto de partida; la burguesía vencedora, mofadiga a los vencidos de otrora, los pergaminos y las coronitas heráldicas para sus hijas... llamando al clero en auxilio, para contrarrestar al proletariado que asciende impertertable y sereno.

Ese proletariado, que a la revolución del 89 dió la más franca y decidida aprobación teórica y práctica, se vio excluido del beneficio que brindaron—bajo mentidas fórmulas—los «derechos del hombre», por la grave falta de ser plebe y de haber sido generoso.

Fué entonces que la vil-canalla se vio obligada a protestar, antes los poderes públicos, por la situación nada envidiable que le creara el nuevo régimen, cuyos cimientos habían sido empapados con su sangre, y sostenido con el sacrificio de sus más caros intereses.

Esos documentos—estigmas indelebles sobre la frente de la burguesía—dirigidos por las corporaciones de oficios francesas al gobierno de la república, provocaron leyes restrictivas de aquellos «derechos» que la «magna charta» burguesa de 1789, proclamaba indestructibles y eternos!

Aleccionemos; y si la historia no es vana charla académica, ó juguete de pillecos traviesos, saquemos para el presente y el porvenir las deducciones lógicas que nos sugieren los hechos de antaño, para evitarnos desilusiones y recaídas imperdonables.

FRANCISCO DAGNINO.

## Las leyes contra el Socialismo y el medio de abolirlas

«La historia de la sociedad hasta ahora escrita, es la historia de una lucha de clases. Así empieza el manifiesto de los comunistas que por primera vez fué publicado en 1848. Diez y seis años más tarde, en 1854, con motivo de la fundación de la Asociación Internacional de Trabajadores leemos en su mensaje inaugural, redactado por Marx, que «Los señores de la tierra y los señores del capital se valdrán siempre de sus privilegios políticos para defender y perpetuar sus monopolios económicos.»

No es que tengamos la petulante pretensión de ampliar la observación de Marx, por cuanto no era él seguramente quien lo ignorara, si afirmamos que no solamente la clase capitalista se vale de sus privilegios políticos, sino que de ellos siempre se ha valido para perpetuar sus monopolios económicos.

Como las clases dominantes de la diversas épocas, han predominado sobre todo económicamente, como consecuencia

lógica de ese predominio, también han predominado política, jurídica y moralmente. Así es que todas las instituciones que han caído bajo la dependencia del Estado, han sido consagradas a amoldar a los individuos, a incubarles el respeto y el acatamiento de las condiciones sociales existentes.

Para este objeto se ha hecho uso de varios procedimientos: desde la educación é instrucción del pueblo, hasta la redacción de los diversos códigos que, como es notorio, no constituyen otra cosa que una completa consagración del privilegio en provecho exclusivamente de las clases poseedoras del capital y en detrimento de los intereses de las clases trabajadoras.

Peró han llegado circunstancias en que las leyes existentes, no habiendo previsto ciertos fenómenos sociales, han sido insuficientes para detener su manifestación, y progreso, y por consiguiente, las clases dominantes se han visto precisadas a dictar otras leyes que, en esos momentos han constituido por lo general, un atentado a las libertades y derechos anteriores. Estos procedimientos han sido puestos, en práctica por todas las clases dominantes guiadas por el instinto de conservación de sus intereses.

Si bien es cierto que en muchos casos las clases dominantes han conseguido, no solamente detener el desarrollo de una idea sino también extirparla por completo, como sucedió durante la Edad Media con el protestantismo en España, Italia, Francia y Austria, también en esos casos, cierto que a pesar de todos los obstáculos, ciertas teorías se han desarrollado, y con el tiempo por imponerse, sobre todo cuando estas eran determinadas por la observación de un estado económico, en un momento dado, anormal.

No hay que creer, como muy a menudo sucede, que por el hecho de que una idea ha caminado en las masas populares, a pesar de todas las persecuciones, no hay que creer que las medidas restrictivas sean por sí solas un factor que contribuya a desarrollar dicha idea. Y no hay que creer lo porque como ya hemos dicho, ha habido en el curso de la historia muchos casos en que diversas sectas con sus partidarios han sido exterminadas por completo, no dejando el más leve recuerdo de su existencia.

Por otra parte, cuando la acción de las clases dominantes, no ha sido lo suficiente para extirpar por completo una idea, debido a que su existencia obedecía a causas profundas, ella ha sido sin embargo, lo suficiente para entorpecer y detener en algo su desarrollo.

En Alemania, por ejemplo, vemos que en 1877 los votos socialistas eran de 493.000. La ley contra los socialistas aprobada en el 78 consigue que en las elecciones del 81 los votos solo alcanzan a 312.000, es decir, una disminución de 181.000. En 1890, bajo el imperio de las leyes excepcionales, los votos socialistas alcanzan a un millón y 427.000; pero apenas la burguesía deroga la mencionada ley por el convencimiento paladino de su ineficacia, los votos socialistas alcanzan a un millón y 787.000, es decir, un aumento sobre la elección anterior, de 360.000 votos.

Quiere decir pues, que si bien es cierto que las leyes contra el socialismo no han conseguido en Alemania detener su desarrollo, porque él obedece a causas profundas y latentes, no es menos cierto que las citadas leyes han contribuido a poner trabas a su desenvolvimiento, por cuanto, como lo hemos visto, apenas entradas en ejecución, dichas leyes hicieron bajar en 181.000 el número de votos socialistas, y apenas derogadas las mismas alcanzaron un aumento de 360.000.

Además es necesario tener en cuenta que las leyes reaccionarias contra el movimiento obrero producen un efecto figurado, parecido al de un huracán que se desencadena por delante y en dirección a un bosque. Si el bosque está formado por árboles grandes y de raíces profundas, el huracán no conseguirá más que hacer estremecer las ramas y romper las menos resistentes; pero si el bosque está formado por árboles pequeños y débiles, entonces muy probablemente el huracán podrá barrerlo.

Así pasa con las organizaciones obreras. Y un ejemplo de esto nos lo proporciona nuestra organización gremial. Ha sido suficiente el estado de sitio para vernos en la necesidad de prorrogar la celebración del congreso de la U. G. de T, debido a que con motivo de los últimos sucesos, muchas sociedades gremiales han quedado algo desorganizadas.

Ahora bien; en todas las épocas se puede notar que cuando aparece una secta, un partido ó una clase que quiere modificar las condiciones religiosas políticas é económicas sociales, esa secta, partido, clase, recorre, cuando lo consigue, estas tres fases: primero la indiferencia y el sarcasmo de las clases, partidos ó sectas dominantes; segundo, la persecución en todas las formas, signo este de progreso; y tercero, la derogación de las leyes réstric

tivas y el reconocimiento voluntario por la fuerza de los hechos de todo lo que se procuraba combatir.

Una inmundicia de hechos podrían citarse en apoyo de esto y que por otra parte no deben ser desconocidos? La lucha tenaz que el cristianismo sostuvo contra las instituciones del Imperio Romano, en la proterividad de su decadente existencia; constituye uno de los ejemplos más felices de lo que afirmamos. Después de algo más de tres siglos de persecuciones intermitentes y convencido de la imposibilidad de oponerse a su triunfo definitivo, Constantino proclamó el cristianismo religión del Estado.

Peró no tenemos para qué remontarnos en el tiempo cuando tenemos ejemplos más recientes. En Alemania, en vista del eficiente desarrollo del socialismo, la burguesía creyó que era bastante la aplicación de las leyes anti-socialistas para concluir con el mismo. Después de esas leyes excepcionales, el partido sin prensa, con la destrucción de las organizaciones obreras, sin derecho de reunión, etc., etc., a pesar de todo eso no dejó el proletariado alemán de luchar y organizarse como mejor lo permitían las circunstancias, en una forma que ha asombrado por su inquebrantable constancia. Y cuando la burguesía alemana se convenció de que en la práctica las leyes anti-socialistas no habían producido el efecto que de ellas se esperaba, entonces fué reconocida su inutilidad después de 11 años, y en 1890 fueron suprimidas.

Igual cosa sucedió en Italia con el domicilio coacto. Cuando pudo constatare su inutilidad, recién entonces fué abolido. La misma suerte que ha tocado a esas leyes excepcionales en Europa, tocará a nuestra Ley de Residencia; el proletariado argentino sabe proceder como ha procedido el proletariado de los mencionados países.

La Ley de residencia y el decreto que prohíbe el uso de banderas rojas, no serán abolidos por el solo hecho de que se preste verbalmente ó se procure demostrar su inconstitucionalidad. Estas leyes serán abolidas por la misma burguesía que las aprobó, solamente cuando nuestro proletariado sepa organizarse sólida y seriamente, tanto económica como políticamente; cuando, a pesar de las mencionadas leyes, la burguesía pueda constatar un progreso constante de la capacidad de nuestro proletariado; cuando, como en Alemania durante las leyes excepcionales, el partido socialista aumente de cantidad como de calidad en el número de adherentes. En una palabra, cuando la burguesía pueda comprobar, como ya ha empezado, que a pesar de la ley de residencia y prohibición de hacer uso de banderas rojas, el Partido Socialista progresa. Entonces la misma burguesía que en nombre de la seguridad social aprobó dichas leyes, tendrá que convencerse de la inutilidad de ellas y no será dudoso que los mismos que sostuvieron su perfecta constitucionalidad al presentarlas y aprobarlas, sean también los que reconozcan su inconstitucionalidad é ineficacia y la derroguen pretendiendo probablemente aparecer ante los ojos de los ingeniosos como defensores de la justicia, de la libertad, etcétera, etc.

Por consiguiente, a mi juicio, no serán las lamentaciones y las protestas sino la obra seria y constante de propaganda y organización, tanto económica como política del proletariado argentino, lo único que contribuirá y decidirá, la abolición de las leyes excepcionales.

JUAN SANGUINETTI.

## Socialismo snob

José Ingegnieros, el neo sabio que todos conocemos, se ha propuesto apartar los habitantes de los dos emisferios, con la genialidad macarrónica de sus elocubraciones sociológicas.

A ese objeto no economiza esfuerzo alguno, y su abracadabrante gerga pseudo científica, cruzada de neologismos barbaños, pasea triunfante sobre las columnas de La Nación, causando los consiguientes estragos en la mentalidad obtusa de los pacíficos burgueses, que nada comprendiendo en todo ese derroche de fanfarronería literaria, le proclaman genio único, universal, inarrivable.

Primero fué el espectáculo de la población miserable de la isla de San Vicente, que despertó en el ex-socialista, toda su adversión de esteta y hombre culto, contra la gente de color, llegando a prgonar como una medida civilizadora el restablecimiento de la esclavitud. Según él, esos negros hambrientos que a cada llegada de buques se precipitan a su encuentro llorando el aire de gritos descompuestos, pidiendo a los pasajeros algún cobre, que recojen con rápidas zambullidas en el fondo del mar, no merecen pertenecer a la raza humana. No se le ocurre a este sociólogo de marras que, esos individuos, en ambiente distinto, y tratados como hom

bres, pueden ser susceptibles de civilizarse, y alcanzar un relativo perfeccionamiento moral y material. No, señor. José Ingegnieros afirma con todo aplomo, que esos negros han nacido para ser naturalmente esclavos, y se rie por desprecio de todas las sentimentales ideologías democráticas que proclaman la igualdad de derechos para todos los hombres.

A propósito de un estudio de Alfredo Niceforo sobre la pretendida inferioridad biológica y social de los trabajadores, que el autor hace derivar de la sujeción económica y política en que vive la clase obrera, nuestro hombre hace un descubrimiento sensacional, destinado a revolucionar el mundo: «Se trata de un nuevo socialismo aristocrático» que difiere del antiguo en una particularidad insignificante. Sentada la teoría de la inferioridad física é intelectual de la clase proletaria, y un contrastado esperar que ella misma llegué a emanciparse por su esfuerzo.

Para llegar a este resultado se hace fatalmente necesario el concurso de una raza de hombres superiores que se encargaria del asunto, con todo el desprejuicio de interés que, puede suponerse.

Luego Marx, que sostuvo la posibilidad del hecho, cuando dijo que la emancipación de los trabajadores será la obra de los trabajadores mismos, cometió un lamentable error. Y todo lo que vemos con nuestros ojos, el lento y continuo ascender de la masa obrera, de peldáno en peldáno, hacia su liberación; este trabajo paciente é intansable de organización y de conquista, esta sed de instrucción y de lucha, fenómeno desconocido en las épocas pasadas; todo este conjunto de acciones y reacciones, de esperanzas y de temores, que constituye el movimiento obrero en todo el mundo civilizado, será entonces una ipnótica ilusión de nuestros sentidos?

Esto es lo que se desprende de las inducciones de Ingegnieros, que merecen catalogarse para un futuro archivo de sociología humorística. Su socialismo es exactamente el que profesan las damas de beneficencia del que Lainez es un precursor y un apóstol.

¿Tu quoque, Ingegnieros?

## Caridad y patriotismo

El día 9 de Julio la Sociedad Sarmiento ha hecho una distribución de víveres a los pobres de la parroquia, para solemnizar el aniversario patrio.

Este hecho ha conmovido tan profundamente a uno de los redactores de El País que escribió así: «Puede citar orgulloso la comisión por el éxito obtenido, pues a esta hora centenares de infelices la bendecirán, lo mismo que a la patria, por la ayuda en un día tan glorioso para la nación argentina.»

Y pensar que nosotros hemos creído siempre en buena fe que tanto los pobres como los periodistas y los obispos necesitan comer todos los días del año!

Suerte que la caridad burguesa es un portento de generosidad inagotable. Los pobres que han comido el 9 de Julio, pueden prepararse para otro atracón dentro de un año, si es que no se han muerto de hambre antes de la fecha—cosa bastante probable si no han podido echar mano de otro recurso menos patriótico.

Ah, como quisiéramos ver a los redactores de El País en esa situación angustiosa, escribiendo disparates sobre la caridad y el patriotismo!

## UN JUEZ QUE SABE SERLO

Los informes policiales desestimados

La simple lectura de la sentencia que vamos a insertar en seguida, lo dice todo. Documento claro, de él surge claramente cuanto nosotros quisiéramos y pudiéramos decir para que nuestros lectores quedaran enterados del asunto.

Place ver, y no hay para qué disimularlo, que en la judicatura federal de este país, que de federal ha ido perdiéndolo todo, place ver, decimos otra vez, que en un rincón de provincia surge un magistrado recto y sereno, que sobreponiéndose a las malvadas intrigas de la policía metropolitana, interpreta y aplica la ley sin extorsiones y emancipándose de la tutela de un gobierno que ha convertido a las ciudades y las pampas de la República Argentina en ciudades y estepas de la Santa Rusia.

El doctor Marcelino Escalada, Juez Federal con jurisdicción en La Plata, da con la sentencia que se verá, y que merecerá indudablemente el aplauso de los trabajadores conscientes de dentro y fuera del país, da una lección merecida a todos los jueces federales de la capital federal y de las demás provincias, que viven resignados en el desempeño del triste papel de segundones de la policía, sirviendo de instrumentos a los más que despreciables testaferreros de la oficina de investigaciones.

El doctor Escalada, desestimando la vista fiscal basada en los famosos padrones

de ignominia confeccionados como tablas de inconcebibles venganzas por los señores del coronel Fraga, y reñendadas por éste, y colocando a la policía de la metrópoli en el infimo lugar que le corresponde, ha sentado un precedente que tal vez no sirva de ejemplo a los demás jueces federales, pero que sirve sin duda para que la clase perseguida sepa que aun queda en La Plata un juez que sabe serlo.

Este juez es el mismo funcionario que apercibió al Gefe de policía de la provincia de Buenos Aires por los atropellos que hizo víctimas a los obreros ferroviarios durante la huelga de fines de enero y principios de febrero del corriente año.

Y es el mismo también que, obligado por la bárbara ley penal vigente, a condenar a tres conscriptos a cuatro años de penitenciaría porque habían hurtado cuatro latas de kerosene, no puso en ejecución la sentencia por él dictada y se dirigió al presidente de la república pidiéndole el indulto de los tres conscriptos.

Lleguen, pues, hasta el doctor Escalada nuestros efusivos aplausos en la misma y en mayor proporción que le enseñarán los puños los hombres del gobierno nacional, empeñados en la aborrecible tarea de poner al servicio de la clase rica policía y ejército, parlamento y justicia.

Y lean nuestros lectores la sentencia de que nos ocupamos al correr de la pluma y sin comentarla, porque los comentarios que ella sugiere los haremos en nuestro próximo número.

Es la siguiente:

La Plata, julio 8 de 1905.

Vistas estas actuaciones, deducidas por Andrés Freyre, solicitando carta de ciudadanía y

#### CONSIDERANDO:

Primeramente:—Que el impetrante, acompañado de dos testigos argentinos, solicita carta de ciudadanía, manifestando ser español, de 34 años de edad, con más de 18 de residencia en el país, y tener buena conducta.

Segundo:—Que los testigos aludidos declaran bajo juramento que conocen al candidato, les consta que es una persona honorable y de buenas costumbres, y saben que durante el tiempo que lo conocen (cuatro años el uno y cinco el otro) no se ha ausentado del país.

Tercero:—Que el señor Procurador Fiscal sin objetar las manifestaciones del candidato y sin tachar el dicho de los testigos, opina que no debe concedérsele la carta, porque del expediente que acompañaba, y cuya agregación solicitaba sin acumularse a los autos, resultaba que Freyre es un ciudadano peligroso para la estabilidad de las instituciones, el imperio de la Constitución y el orden público.

Cuarto:—Que en el tal expediente el señor Gefe de Policía de la Capital Federal, evacuando un pedido de informe del Ministerio del Interior, hace saber que Freyre era conocido por «anarquista agitador» en el elemento obrero, habiendo incitado a la violencia en los diferentes movimientos huelguistas a que se había lanzado el gremio de estiradores, del cual era inspector secreto, causa por la cual había sido arrestado dos veces, habiéndose podido comprobar sumariamente su calidad de agitador.

Y se explica, concluye el señor Gefe de Policía, que Freyre haya constituido domicilio en La Plata, por la razón de haberse negado el «certificado de conducta» para obtener carta de ciudadanía en Buenos Aires.

Quinto:—Que vista la actitud pasiva del Ministerio Público, ante las manifestaciones de Freyre y las declaraciones de los testigos, y visto el informe aludido, para mejor proveer, recabóse del dicho funcionario se sirviera indicar cuales eran los actos de violencia que se le imputaban, contestándose que no se acusaba de violencia a Freyre, pues a haberlas consumado «lo hubiera puesto a disposición de sus jueces naturales».

Sexto:—Que la ley de ciudadanía, de 1º de octubre de 1869, en el capítulo tercero, titulado «Procedimientos y requisitos para obtener la carta de ciudadanía», ordena a los jueces federales otorguen la carta a los extranjeros que la soliciten y hayan llenado los requisitos establecidos en la ley.

Séptimo:—Que este otorgamiento es obligatorio y no facultativo del juez, cuando las dichas condiciones se hayan cumplido.

Los extranjeros,—dice el artículo 6º,—que hubiesen llenado las condiciones... etc., obtendrán la carta de naturalización, que le será otorgada por el juez federal de la jurisdicción, ante quien la hubiesen solicitado.

Octavo:—Que habiendo acreditado el postulante las condiciones exigidas por la ley, esto es, ser extranjero, tener más de 18 años de edad y dos de residencia continua, es indudable que está facultado para exigir la carta correspondiente y el juez obligado a dársela.

Noveno:—Que en ausencia de disposiciones expresas de la ley que contraríen el espíritu ampliamente liberal que informó la ley de ciudadanía, no está permitido al juez federal cortapisas a la concesión de cartas, hasta llegar a supeditar la dicha concesión a un «certificado» policial de conducta, como parece entenderlo el señor Gefe de Policía de la capital federal.

Por más conveniente que fuera restringir hoy el otorgamiento de cartas de ciudadanía a ciertos elementos con exclusión de otros, desde que los tiempos han cambiado y nuevas necesidades políticas han venido a demostrar la necesidad de seleccionar más eficazmente el crecimiento artificial de nuestro hogar nacional, estas restricciones deben ser establecidas expresamente por la ley especial de ciudadanía.

Décimo:—Que además el informe aludido

del señor Gefe de Policía no pone óbice al otorgamiento de la carta de ciudadanía a Freyre, ya porque el no ha sido evacuado por mandato judicial sino extrajudicialmente, circunstancia que ha inhabilitado al interesado para desvirtuar sus constancias, ya porque el Gefe de Policía no está autorizado legalmente para calificar la buena o mala conducta de los habitantes del país, que se presume siempre buena, salvo prueba en contrario en juicio ordinario, calificación que es del resorte exclusivo del poder judicial y que en definitiva resultaría de los antecedentes del individuo según fueran las condenaciones pasadas en autoridad de cosa juzgada que hubieran sido pronunciadas contra él.

Undécimo:—Que por consiguiente el informe aludido no tiene más valor que el de una opinión personal del funcionario policial, que está en contradicción con la de los testigos examinados con arreglo a las formalidades exigidas por la ley de enjuiciamiento, cuyas declaraciones no han sido tachadas por el Ministerio Fiscal, y hacen plena prueba de los hechos que han caído bajo la acción de los sentidos.

Duodécimo:—Que admitir como decisivo a los efectos de la negativa de la carta el informe del señor Gefe de Policía, sería suplantarse el criterio judicial por el de la policía, lo que es antijudicial, porque la policía no tiene por misión juzgar los actos delictuosos, ni menos calificar intenciones sumariamente, sino preparar los elementos que han de servir al poder judicial para calificarlos y penarlos con arreglo a las leyes existentes.

Décimo tercero:—Que a mayor abundamiento, del mismo informe ya mencionado resulta que Freyre no ha cometido acto alguno de violencia consumada que lo hubiera podido hacer pasible de pena, desde que solo ha sido arrestado preventivamente sin haber sido puesto a disposición de sus jueces naturales, lo que parece demostrar que su conducta de obrero huelguista no ha ultrapasado los límites de la propaganda pacífica que le está permitida ejercer para mejorar su suerte y la de sus compañeros de trabajo.

Por las consideraciones expuestas y no obstante lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, y teniéndose por bastante la información producida, declaróse ciudadano argentino por naturalización a don Andrés Freyre, a quien previo juramento que podrá prestar en cualquier audiencia, se le expedirá la carta de ciudadanía respectiva.

Notifíquese original, regístrese y archívese.—Marcelino Escalada.

## No traiciones a tus compañeros

—Ché, hermano ¿venís pal clú?

—Pa qué clú?

—¿Pa cual ha de ser! Pal que capitanea Marceliano. Mirá que larga vaínate nales pal voto.

—No, ché, no soy carnero para vender mi voto.

—Dejaramente andarás muy chaludo?

—Soy pobre, porque vivo del sudor de mi frente, pero no vendo mi voto.

—Ya sabía que vos sos medio político. ¿Avísá si también querés ser diputado?

—Yo no vendo mi voto porque quiero elegir a hombres que como Palacios defendían los intereses del poverro.

—Ah! Es decir que sos socialista?

—Como debían ser todos los trabajadores; y para que vos comprendas lo que significa votar por los candidatos que no son socialistas, te voy a hacer una comparación. El poverro ha sido lo mismo que una cantidad de gallinas; los que han querido ser diputados hasta ahora eran zorros que nos engañaban con un puñado de maíz, pero después de ser elegidos nos deboraron; es decir, sancionaron leyes en beneficio de los ricos para jorobamos a los pobres.

—Será ansina, pero yo no te comprendo.

—Mirá, ¿te acordás del último bochinche, del asesinato que cometió la policía el 21 de Mayo en la Plaza Lavalle?

—Sí, que me acuerdo.

—Decime qué diputado habló en favor del pueblo obrero?

—Palacios.

—No sabes a cuántos obreros extranjeros expulsaron de tres años a ésta parte?

—A muchos.

—Y quiénes votaron esa ley?

—Los que eran diputados en 1902.

—Decime otra cosa: Antes que entrara Palacios a la Cámara, ¿quién levantaba la voz en favor de la gente trabajadora?

—Naides.

—Y cuando el diputado socialista protesta en la Cámara contra los abusos ¿presenta una defensa en favor de los pobres quiénes son los que lo interrumpen?

—Los demás diputados.

—Y sabiendo todo esto ¿vas a vender tu voto?

—Que querés hermano! En el Clú dicen que la elección la yeban a la faja, y como el candidato obrero no va poder triunfar, muchos quieren ganar el día. ¿Mirá que veinte nales no sos despreciables!

—Eso que dicen en el Club que nuestros candidatos no van a triunfar será cierto si los trabajadores hacen como las ovejas que cuando las van a degollar que entregan el cuello para que las maten mejor; pero si vos cumplieras con tu deber, y te intes resarar en que todos tus amigos no vendieran sus votos! Ya verías como hoy el pueblo obrero conseguiría dos triunfos como el cuatro de abril.

—¿Mirá hermano! En las elecciones de la Boca, el año pasado, nadie sospechaba que Palacios iba a salir, y sin embargo, ya vistes que triunfo morrocotudo!

—Entonces vos creés?...

—No creo; estoy seguro en el éxito si todos los obreros cumplimos con el deber defendiendo nuestros derechos como clase oprimida y explotada.

Además, debes tener presente, que si los trabajadores no demostramos que somos una fuerza política, el gobierno seguirá cometiendo todo género de atropellos y barbaridades; en cambio si sacamos triunfos a nuestros candidatos ¡será otro cantar!

—Estaba comprometido con los Marcellinos pa dir con vaínate muchachos, pero áura voy a ver si quieren votar conmigo por los socialistas.

—Querés que te acompañe para ver si los convencemos?

—Y como no voy a querer? Vamos.

INORTAP.

## Las cosas claras

A varios compañeros que se han quejado de la «parcialidad» de esta redacción, diciendo que no admite discusión alguna relativa a la táctica del Partido, contestamos:

1º Conforme con un acuerdo del Comité Ejecutivo, el redactor actual de LA VANGUARDIA, solo ha suprimido uno de los artículos, por referirse directamente a los últimos sucesos, cosa que en vista de las enojosas polémicas suscitadas, y a pedido de varios compañeros, se había resuelto dar por terminadas definitivamente.

2º La discusión relativa a la táctica, siempre ha sido y continúa libre, para todos los que quieran dar su parecer.

3º En esta materia, como en cualquiera otra que pueda interesar al Partido, la actual redacción no ha obstaculizado nunca a nadie en la emisión del pensamiento, salvo, como puede suponerse, en los casos en que los escritos, a juicio del redactor no reúnan los requisitos indispensables para ello, ó carezcan totalmente de interés.

Si con esto nos hemos extralimitado en el desempeño de nuestro cometido, mereciendo agravios y suscitando enojos, no sabemos, por más que estamos convencidos de haber obrado siempre con rectitud é imparcialidad. Pero como no entendemos emular a Salomón, ni nos creemos infalibles....

LA REDACCIÓN.

## EN "LA UNIÓN POPULAR"

### Ejemplo de solidaridad

Los empleados y cobradores de la Sociedad La Unión Popular, conocida institución filantrópica que vive explotando el sílon inagotable del socorro a los afiliados en ferros, decidieron un buen día unirse para defenderse a su vez de posibles arbitrariedades y malones, que pudieran venirles de los directores de la empresa.

Aquí fué Troya. No bien se supo la constitución del grupo, el facultado director, dueño de la empresa «humanitaria», empezó por despedir a uno de los empleados, culpable de formar parte de aquél.

Los demás empleados y cobradores en vista de este abuso incalificable, resolvieron abandonar sus respectivos puestos, y así lo hicieron, dejando plantado el bolche del doctor filántropo y humanitario de nuevo cuño.

Al director de esta Institución explotadora, que no ha levantado los cargos que «El Progreso de la Boca» le ha hecho, así como otros varios periódicos independientes, prometemos en lo sucesivo sacarle los trapos al sol, hasta que el pueblo obrero boycotee a La Unión Popular, establecida en la calle B. Mitre 2062.

## Las Huelgas

Albañiles y anexos—Las 8 horas

Esta sociedad hace un llamado a todo el gremio en general para que concurra a la gran asamblea que tendrá lugar mañana domingo 16 a las 2 p. m., en el local de la Cámara de Trabajo, a fin de tomar acuerdos sobre la próxima huelga del 1º de agosto para conseguir las 8 horas todo el año. Es deber de todo obrero albañil concurrir a ese llamado.

### Obreros Ebanistas

Habiéndose declarado en huelga los obreros Ebanistas y Carpinteros de La Plata pidiendo mejoras a sus explotadores; nos piden recomendemos que no vaya ninguno a traicionar la causa que defienden estos valientes compañeros.

La Sociedad de Ebanistas hace votos para que el triunfo corone la causa justa de los Ebanistas y Carpinteros Platenses; pues la mitad de los patronos han firmado el modesto pliego presentado. La huelga es ahora parcial.

### PRO VÍCTIMAS DE LAS INUNDACIONES

Las sociedades que hasta la fecha han enviado a la Federación Santafecina subsidios para las víctimas de las inundaciones, son las siguientes:

Estibadores de Rosario (la vieja)	\$ 200,00
Oficiales sastres (Ba. Aires).....	50,00
Trabajadores en madera (Rosario).....	50,00
Cosmopolita Albañiles (La Plata).....	30,00
C. Ejecutivo del P. Socialista.....	50,00
C. Cosmop. de Trab. (San Pedro).....	30,00
Obreros del Puerto (Bs Aires).....	200,00
Total.....	\$ 610,00

A medida que el Comité de Patrocinio reciba más donativos se publicará la nómina de ellos.

## DONACIÓN de obligaciones de LA VANGUARDIA diario a favor del Partido.

C. Irurzun..... 7

RN DINERO

Varios compañeros de B. Blanca.....	4,00
E. Dagnino.....	30,00
C. San Juan.....	5,00
Centro de la 4ª, subvención de Junio	100,00
De la rifa del cuadro Palacios.....	82,85
De la fiesta del 24 de Junio en la Boca	50,65

## AL PERIODISTA FRACASADO DR. DAVID PEÑA

Vuelvo a ocuparme de este contumaz explotador, muy a pesar mío y con el vencimiento de que no lograré siquiera hacerlo ruborizar. Y harlo conocen los compañeros a esa plaga social que, escudándose en «la noble misión de la prensa», vienen a la liza periodística con el exclusivo fin de explotar la inconsciencia popular y robar el trabajo de los obreros. Yo escatimando oportunidad para denunciarlos, atribuyéndonos propósitos que sólo germinan en sus cerebros, presentándonos como más les conviene para poder combatirlos.

Otros,—y entre éstos figura el ladrón caudante de esta campaña—tratan de captar muchas simpatías adulando a nuestros compañeros de más prestigio; permitiéndoles a veces en sus papeluchos la inserción de algún artículo escrito por persona de conciencia, contrastando con las imbecilidades patrioterías y religiosas de los señores directores y sus secuaces.

Tras la careta simpática del periodista altivo, se oculta a menudo el charlatán, el usurpador del sudor de los trabajadores. Muchos—y yo entre ellos—estuvieron en la creencia de que el individuo que nos ocupa era un leal defensor de los explotados, pero nos equivocamos.

Si para probar la altivez de este periodista no bastara por sí sólo el hecho de habernos robado, demos una ojeada a cualquier número del «valiente» Diario Nuevo y observaremos abundantes observaciones, directas ó indirectas, al presidente de la república y a sus ministros, señal evidente del deseo de prenderse del queso del presupuesto; una sistemática y furibunda guerra a Roca y compañía, por no haber querido éste participarle del codiciado queso; una buena crítica sobre «culto católico», sin duda para estar bien con dios y sus ministros.

¿Y sobre el movimiento obrero? Sobre esto no hay que escribir mucho, porque al «compañero» Quintana le hace daño, y a más, esa «chusma» no larga loco, porque son unos muertos de hambre, y siempre están en huelga, y cuando trabajan hay patronos que les embrollan el sueldo, por ejemplo: David Peña, periodista fracasado, hombre de leyes y de letras, ex propietario de Diario Nuevo y actualmente director del mismo; Vicente Artigas, escribano público, dueño del difunto diario La Crónica, y ex administrador de Diario Nuevo, al cual, según el hombre de leyes y de letras, le robó unos 6.000 pesos, etc. etc. Así, pues, no conviene ocuparse del movimiento obrero, sino cuando se necesite embaucar algún candidato. Es mejor ocuparse de la candidatura Cullen, que puede largar algo, en vez de la de Cueno, que no larga ni fosforos; y para complemento de todo esto, hay que dirigir un ataque velado al compañero Palacios, a quien tanto ha adulado, y de cuyo ataque es el párrafo:

«De todos modos, entre un ministro y un diputado antipatriota, la elección no puede ser dudosa. Examinados el debe y el haber de cada uno, el ministro resulta criticado por la falta de self government de su lengua; más el diputado causa la impresión de un verdadero peligro, algo así como una alma temprana despro vista de amor patrio.»

A estilo de los Paz del «gran coloso» del farol, es afecto a los autobombos; así por ejemplo, en el número del 12 de junio, del famoso Diario Nuevo, en un quilométrico autobombo ensalsa con estas frases, que no conciden con los hechos: «Háese puesto a servir al público, como el apóstol al lazarillo: por amor! Ofendámosle las impudencias, en toda forma, y allá vá, como Jesús contra los mercaderes. Lo encolerizan los abusos contra huérfanos y doncellas, el saqueo de santo furor, arremete y carga. LOS LADRONES APRESTAN, y él se sienta parte de pampero y sopla.»

Y luego sigue con el cliché del asunto Civit, que considera un triunfo periodístico y que ha repetido doscientas mil veces; pero no dice nada del ministerio de la guerra.... Después dice que el ladrón Saustiano Frías fué denunciado por él, por patriotismo (¡no sería porque no quiso largarle loco?). Sigue luego con Groussac, por aquello de que «el peor enemigo es el de tu oficio», y lo pone como a los «deudores morosos», que no entrega ni el libro ni los pesos. Y termina con la defraudación en los depósitos de marina del Tigre (denunciada por patriotismo), con este párrafo: «Y por aquí va Diario Nuevo, pidiendo al cielo moral, moral, moral! Moral política, moral administrativa, moral social.»

A pesar de desgastarse hipocritamente pidiendo moral, ésta se ha declarado en huelga, para el hombre de leyes y de letras.

JUAN D. REYNOSO.

## El diario "La Vanguardia"

SUSCRIPCIÓN MENSUAL \$ 1

Todo lo concerniente con la administración del diario debe dirigirse directamente a nombre de M. H. S. Hulze, Méjico 2070. Buenos Aires.

## En un conventillo

—Ha leído, comadre, lo que dice hoy La Nación?

—Ya sabe que no tengo tiempo pa leer diarios. ¿De qué se trata?

—¡Parece increíble! Figuresé que una pobre mujer viuda y con una punta e chicos, y sin más amparo que trabajo e costura, se atrasó de tal manera que no pudo dar cumplimiento pa laquiler, y el encargo del conventiyo, un tano de corasón más duro que porotos secos, le hizo tirar los trastos a la caye.

—¡Bah! yo creía que era otra cosa más interesante. Vd. bien sabe, comadre, que eso se ve todos los días.

—Es que entoavía no había largao el royo.

—Eso es otra cosa.

—Ha de saber que la pobre viuda, que asegin parece, en otros tiempos jué de la gente rica, lo vido a un ministro de la casa gobierno pa que la sacara del apuro, pero el doctor, en vez de pelar uno de los de a cincuenta pa que remediara la madre de tantos huérfanos sus necesidades, le entregó una recomendación pa la socieda de beneficencia.

—Y es natural que con semejante recomendación la habrán ayudao.

—¡De ande yerba! Malaya con semejantes damas! ¿Sabe lo que le dijeron?

—Que trabajara?

—Que volviera el lunes. Ya ve, esperar con los cachibaches en la caye; cuatro días pa que las damas de carida se reunan.

—Así son esas señoras! ¿Quiere que le diga una cosa?

—Hable, comadre.

—Yo no soy letrada, pero a mí naides me quita de la cabeza que esas señoras distinguidas, como las yaman a esas mujeres ricas, y más las que forman sociedades de beneficencia, lo que menos les importa son las necesidades del poverro; pa mí lo que buscan es tener libertad pa andar solas como se les da la real gana, con sus compinches. Y se reúnen, creamé comadre, más lo hacen pa enriedos, de que si Juliana anda bien con mengano, ó si aqueya y la otra tienen más pretendientes. ¡Es clar! pa cubrir las apariencias, de vez en cuando dan esas reuniones en tatro para premiar la virtud, aunque es pura parada, protegen a las recomendadas y particularmente a las que fueron ricas y áura están caídas, como si los pobres no juéramos toos iguales.

—Anaina es el mundo, comadre.

—Y la pobre viuda cómo se las arregló?

—Parece que en La Nación le dieron algo y áura le han levantao una suscripción; y algunas señoras copetudas de güen corasón han pedido al diario que dió el campanazo el domicilio de la pobre mujer pa socorrerla.

—Ya vé, comadre, hasta pa esto hay que tener cuñas. ¡Justé cré que si esa buena mujer no hubiera tenido recomendaciones pal ministro, y si él no le hubiera dao recomendación pa la socieda de beneficencia, y después que no la atendieron se juera quejosa al diario, acaso habría metido tal bullanga? Llenos están los conventiynos de pobres que sufren mil privaciones y dolores y naides se acuerda de eyos.

—Qué le vamos a hacer, comadre! ansina está el mundo.

—Yo creio, comadre, que el mundo marcha ansina pero marcha muy mal. Pa mí que tienen rasón los que dicen que estas cosas no concluirán hasta tanto que todos no reciban a cambio de su trabajo lo necesario pa vivir, pero no sufriendo las privaciones de áura.

—Vd. se ha vuelto socialista, comadre?

—Vea; si es verda que los socialistas trabajan pa que en el mundo todos vivan del sudor de su frente, y que las viudas, los viejos y los niños tengan asegurado el pan de cada día, yo no comprendo porque toos no han de ser socialistas.

—Así será, comadre, pero áura la deajo para dir a preparar el puchero.

—Hasta luego, pues.

ADRIÁN PATRONI.

## Prosigamos

El socialismo en la contienda actual es algo más que la expresión de personalidades. Es conjunto de aspiraciones sanas que condensadas forman el sumun de todos los agravios humanos. Sus pasiones son generosas y sus rencores no son estrechos sino grandes; porque bajo su bandera no caben ni las medianías ni los amanuenses del momento, sino los hombres honrados, los que teniendo altivez quieren que el carácter sea virtud y la virtud moral.

En la obra de la regeneración social, a despecho de todas las «necedades», la expresión del derecho sigue su camino en pos de esa alborada que al aclarar ha de anunciar más justicia y más armonía en el concierto social de los pueblos emancipados.

Prosigamos pues en la ruta hacia los destinos que fijan en los anales del progreso contemporáneo a las multitudes que perseveran porque su actuación tenga su complemento en la instrucción integral de cada ciudadano, y porque mancomunados todos bajo el oriflamo rojo de la soberanía internacional de los pueblos desaparezcán las pequeñeces, y bajo la conciliación de todos se prosiga hacia la meta de la nueva revolución.

Enmedio de la molice imperante, del enervamiento de las voluntades prostituidas, el socialismo argentino debe ser un é indivisible, rigiéndose por la democracia austera de sus ciudadanos y adelantando siempre en la jornada bajemos todos a la llanura, chicos y grandes, a enseñar al pueblo productor sus deberes y sus de-

rechos. En la hora de las resoluciones severas, cuando las libertades desaparecen al impulso de la corrupción imperante el Partido Socialista como todos sus coetáneos del orbe, debe ser el centinela avanzado de la razón en marcha hacia las nobles conquistas del futuro.

JUAN PEREZ ARCE.

## A FAVOR

# Los Revolucionarios Rusos

### SUSCRIPCIÓN

LEVANTADA POR EL C. E. DEL PARTIDO

Lista	A cargo de	Centro	Pesos
72	Centro	San Pedro	1.80
61	C. Cataldo	R. Blanca	3.20
128	José Rizzo	S. Uruguay	1.00
	Suma anterior		800.92
	Total		808.92

Los Centros y compañeros que tengan en su poder listas de esta suscripción deben devolverlas a la mayor brevedad para hacer enseguida el giro correspondiente a Europa.

## INTERIOR

**SANTIAGO DEL ESTERO**—El pasado viernes 7 del corriente celebró el Centro asamblea general, nombrando la nueva comisión administrativa en la siguiente forma: secretario general, E. Ibañez; de actas, G. Quiñones; tesorero, H. Raimondi; suplentes, G. Barbadoro, F. Molinari y R. Rava; revisadores de cuentas, T. Quintana y P. W. Lucero; correspondal de LA VANGUARDIA, al comp. secretario general.

—Circula una lista de suscripción a favor de los inundados. El Centro se ha suscrito con 9 pesos. Oportunamente se remitirá al Comité Obrero pro-inundados el total de lo que se recolecte.

—El Centro tomó 5 números de una rifa a beneficio de la sociedad Costurera.

—Se recibe un manifiesto de la Circunscripción Oeste de La Plata. Se nombra a los compañeros Barbadoro e Ibañez para que lo estudien e informen a la asamblea, para tomar recien una resolución.

—El Centro se ha suscrito a La Internacional por un año.

—El movimiento obrero sigue progresando. A la organización de los obreros alparagateros, hay la plena seguridad de que seguirá la de los trabajadores. El sábado pasado celebraron una reunión preliminar, en la que nombraron una comisión de propaganda, la que tiene por misión reunir al mayor número de obreros talahareros para luego organizar definitivamente el gremio. Es de hacer notar que estos gremios que se forman están inspirados por la propaganda constante de algunos compañeros.

—Es de lamentar que por un exceso de cretinismo se halle casi disuelta la sociedad de sastres. La mayoría de estos obreros no quieren saber de lucha económica; pero sí de alcoholizarse y de prácticas frías. Los esfuerzos de unos compañeros se han estrellado contra estos retrógados. ¿Para qué decir que trabajan como bestias y por salarios bajísimos?

—Se aceptan como socios a la compañera Anita, M. de Molinari y Oscar Raimondi.

**LA BANDA**—El Centro Socialista ha renovado su comisión administrativa en la siguiente forma: secretario general, L. Peace; id de actas, A. Polarolo; tesorero, M. Guiteras; vocales: L. Lavanchy, R. Navarro y F. V. Mackeprang; revisores de cuentas: S. Mognaachi, S. Luna y B. Irurru; correspondal de LA VANGUARDIA, A. Polarolo.

En la asamblea se informó del estado de la caja, en la cual hay \$ 33.10. Se ingresaron a la agrupación P. Cambiacci y Genaro Monte.

Resolviéndose que la C. A. se encargue de la agencia de LA VANGUARDIA diario.

Resolviéndose concurrir a una suscripción en pro de una proletaria, enferma y sin recursos.

**JUNIN**—El Centro ha resuelto agrandar el formato de El Trabajo siempre que el presupuesto lo permita.

Autorízase al C. D. para que organice la fiesta del aniversario del Centro. Reintégrese la C. A. con el comp. R. B. Moreno y la del Centro con el comp. J. Donoso.

—Los carpinteros, después de un paró de siete días resolvieron volver al trabajo después de presentar al gerente del Pacífico una petición firmada por todos los obreros carpinteros para que a los dos días de volver al trabajo tomaran al compañero Sinda, (expulsado porque era viejo) de lo contrario se declararían en huelga todos los gremios.

El gerente prometió también tomar medidas contra los capataces que cometan abusos en contra los obreros.

**ROQUE PEREZ**—El domingo 9 por la noche, ante un buen número de ciudadanos disertó el comp. Lorenzo. Expuso con claridad la diferencia existente entre las dos clases que forman la actual sociedad y aconsejó a los trabajadores la necesidad de prepararse organizándose sólida y conscientemente para defender con eficacia los intereses de su clase expoliada por la capitalista.

El Centro prepara otra conferencia y la federación con las agrupaciones más cercanas para dar apoyo al trabajador del campo. Esta iniciativa es del Centro Socialista de Saladillo, que por el estado de sitio no se pudo realizar.

**AVELLANEDA**—Los obreros de los talleres San Martín se declararon en huelga. Los patronos solicitaron una comisión de huelguistas y tuvieron una larga conferencia sin resultado práctico. Al día siguiente cuatro compañeros se apersonaron nuevamente a informar del resultado de una

asamblea, pero fueron detenidos e incommunicados por la policía por el solo hecho de ser huelguistas.

Los comentarios a estas desvergüenzas policiales, los hará el lector, así como del infuico proceder de algunos krumiros (carneros) como Manuel Martinez, carpintero, y José Piagaya.

Un agente de investigaciones abofeteó a un compañero.

El Gefe de Policía no vé esto, ni tampoco a sus subalternos jugando al tute en los despachos de bebidas en las horas de servicio. Solo ve a los obreros cuando se declaran en huelga.

**BAHIA BLANCA**—El Centro Socialista resolvió separar del partido a Juan Gleman por sus procedimientos contrarios a la táctica del mismo.

—El jueves 6 celebraron asamblea numerosa los Carpinteros, Ferrocarrileros. Hablaron los compañeros Bros, Piofi y Gianfrini

—La sociedad de obreros Albañiles celebró asamblea general el sábado 8, concurriendo 300 obreros más 6 menos.

—El Centro celebrará asamblea general el lunes 17. Deben concurrir todos los compañeros por ser importantes los asuntos a tratarse.

—El domingo dará una conferencia el comp. Piofi sobre el tema: Como nació la Democracia Crutiana.

—La sociedad Constructores de Carros resolvió solicitar la uniformidad de la jornada de 8 horas en vez de la de sol y sol que hoy rige.

—La Sociedad de Panaderos votó 15 \$ para los inundados, y \$ 15 para los dos Comités pro-presos de la U.G. de T. y F.R.A.

—Los Cocheros de Plaza han constituido su Sociedad de Resistencia.

**MORÓN**—En la asamblea de este mes se resolvió la publicación de un periódico quincenal para repartir gratis a los socios cuando LA VANGUARDIA aparezca diario, y pasar nota a los Centros de la República, por si quieren suscribirse con un número no inferior de 100 ejemplares.

—El que quiere suscribirse a LA VANGUARDIA diario pueden dirigirse a los compañeros Menotti Morelli ó Carlos B. Daracco. La suscripción mensual es de \$ 1.

**ROSARIO**—Tuvo lugar el sábado 1º una velada en la cual tomó parte el comp. E. Del Valle Iberlucea con un brillante discurso. La P. O. Regional, auspició la velada, cuyo producto fué a beneficio de los inundados, a cuyo fin pasó una nota al Centro Socialista pidiéndole suspender el baile de ese día, a lo cual accedió el Centro concurriendo al acto.

—Está en estudio entre varios afiliados del Centro la fundación de una sociedad cooperativa de producción.

—Éxito extraordinario tuvo el baile y conferencia dado por el Centro Socialista en el local de los Albañiles. La compañera María de Begno estuvo muy acertada diciendo a las obreras, entre otras razones, que también ellas debían seguir el ejemplo de los hombres ante el poder capitalista, que las oprime y las explota.

El niño Bustos recitó la hermosa poesía «El Obrero». El comp. Maya, dijo, que la lucha económica tiene sus buenos resultados y debe ensancharse con las cooperativas de producción y de consumo y que la lucha política es el complemento que da fuerza y eficacia a los otros medios.

Fue una noche de gran propaganda, pues la mayoría de los presentes estuvo conforme con las conclusiones del orador.

—El orador patriótico Roldán hizo una embestida feroz a la bandera roja, en un discurso pronunciado en una velada el 9 de julio, a la cual asistió la más aristocrática de la sociedad Rosarina.

Todos estos señores creen sentir tras ellos el soplo ardiente de multitudes enarbolando el fatídico trazo rojo!

**SAN PEDRO**—El Centro votó 20 pesos para la adquisición de libros para la biblioteca y acordó auxiliar pecuniariamente a las víctimas de la inundación.

—Se invita a pasar por tesorería a los compañeros P. Cuello y B. Pácio.

**SAN NICOLÁS**—El Comité del Centro Socialista acordó lo siguiente:

—Invitar a las sociedades locales a formar una comisión para organizar alguna velada a beneficio de los inundados;

—Comemorar el 14 de Julio con una reunión la noche antes en el local del Centro;

—Publicar crónica detallada del atropello policial contra los obreros del puerto, y pedir 100 ejemplares de LA VANGUARDIA;

—Celebrar asamblea general del Centro, mañana domingo 16, a las 7.30, para tratar: acta, balance, socios nuevos, correspondencia y varios; recomendando puntual asistencia a todos los afiliados;

Autorizar al tesorerero para que avise a los que deben ponerse al corriente con sus mensualidades;

—Pasará a la asamblea una circular del Centro Oeste de La Plata.

—Se espera con interés nuestro diario. Han pagado sus mensualidades adelantadas muchos suscriptores y se ha remitido una lista de cerca de cien abonados.

## BIBLIOTECA OBRERA

Méjico 2070

Esta hermosa institución cuyo creciente desarrollo exige mayor ensanche, ha abierto una suscripción para adquirir otro nuevo mueble. Los compañeros que quieran hacer donaciones diríjanse a los bibliotecarios de turno, todas las noches de 8 a 10.

El martes 18, a las 8 de la noche habrá asamblea general en su sala de lectura. Orden del día: acta, informe, balance. Integración de la J. A., asuntos varios.

## Comité Pro-Presos

### Función, conferencia y baile

El sábado 22, patrocinada por la Sociedad Tintoreros y anexos, en la Cámara de Trabajo, Florida 777.

Programa: Himno, conferencia, «Mi esposa» comedia en un acto; «Máquinas y víctimas», drama en un acto; «Una velada moderna», comedia en un acto; «Don Anchió y sus discípulos», comedia.

Entrada: \$ 1, mujeres gratis, asientos 0,20

## GREMIALES

**MAL PATRÓN**—En ocasión que el compañero J. Ravettini, pintor, hacía un trabajo a gusto del cliente, se presentó el patrón Carlos Cermain (Cabrera 1130) y lo increpó groseramente, por pretexto de que el trabajo estaba mal hecho. Ravettini, indignado exigió sus jornales, por lo que dicho patrón lo amenazó con balazos, pero pagó al fin. Varios testigos presenciaron la bochornosa escena.

Los obreros pintores deben saber como tienen que tratar con patronos como ese

**Semborombón (sección Goglyan)**—En la conferencia del 2 de julio hablaron Jaquet, Coni y Ramona Ferreyra, a ésta última, terminada la conferencia fué llevada por el perquisia n° 75 a la comisaría 23ª, trasladada al Departamento de Policía, pues el Coni fué a la comisaría y protestó, con la conferencia dada por la detenida no tenía carácter violento. Le contestaron que sería pasada a la Comisaría de Investigaciones.

El comp. Bianchetti pasó nota a nuestro diputado y éste se ocupó y obtuvo la libertad inmediata.

**Obreros cartuderos**—La sección Saavedra quedó reorganizada el 1º del corriente siendo nombrados para la C.D. los comp. J. Serdeyra, secret. general, C. Poggi, de actas; J. Echeverry, tesorero; H. Girotti, D. Daffuncho, E. Tantarini y A. Pensieri, vocales; F. Matti, B. Perez y M. Bilani, suplentes; revisadores de cuentas, J. Mino, J. Bramante y M. Parra.

—Hoy sábado 15, a las 7.30 p.m., habrá conferencia en el salón de la calle Cabilo 2837.

Hablarán los comp. A. Buirra, I. Carrera, J. Justo y Ferreyra.

**Liga Internacional de Domésticos**—Mañana domingo a las 2 de la tarde, en su local Cámara de Trabajo, esta sociedad celebrará asamblea extraordinaria, para resolver sobre la adquisición de una casa propia.

—El domingo 23, en el mismo salón celebrará un matiné y conferencia, a beneficio de su biblioteca social.

**Fotografos**—El viernes 21 a las 8.30 p.m. disertará el comp. C. Herschel sobre la historia de la Fotografía, en el local de dicha sociedad, Lavalle 1474.

**Unión Gremial Femenina**—Esta agrupación ha organizado una conferencia para el domingo 23 a las 8 p.m., a la Cámara de Trabajo. Hablará la comp. Coni sobre la Ley Nacional de Trabajo.

**Tintoreros y anexos**—Esta sociedad celebrará una función y baile a beneficio del Comité pro Presos el sábado 22 en la Cámara de Trabajo, Florida 777.

Programa en la sección Com. Pro-presos

**Metalúrgicos**—La sección Boca realizará una importante conferencia y función dramática para el 15 de julio a las 8 p.m., en el local de la José Verdi. Se sorteará una rifa a beneficio de los fondos sociales.

**Cortadores de calzado**—Esta sociedad dará una fiesta el sábado 12 de agosto. Ha trasladado su secretaría a la calle Umberto I núm. 2993.

**Herreros de obra**—El domingo 18 habrá una reunión de delegados para formar la Federación de Metalúrgicos en el local Méjico 2070, a las 2 p.m. Se pide puntual asistencia a los delegados del ramo.

## MOVIMIENTO SOCIALISTA

### COMITE EJECUTIVO

Sesión del 8 de julio de 1905.

Presentes: Dickmann (efectivo), Vidal, Manfrecón, De Armas (provisorio).

El ciudadano Joaquín Ojejo, del territorio del Rio Negro, solicita su ingreso al Partido. Es aceptado.

—El centro socialista de Concordia comunica que ha expuesto a los ciudadanos C. Navas, Francisco Cabrerías y Mariano Cepeda por haber traicionado al partido en las últimas elecciones de aquella localidad.

—La Federación Obrera Santafecina acusa recibo de los 50 pesos que el Comité envió para los inundados.

—Se resuelve enviar a los Centros las planillas para el voto general que debe elegir los doce miembros efectivos que faltan al Comité.

—El secretariado socialista envía un informe. Se publicará en LA VANGUARDIA.

—Varios asuntos de trámites son contestados por nota a los interesados.

Sesión del 11 de julio de 1905

Presentes: Dickmann (efectivo), Vidal, De Armas, Repetto, Mantecón (provisorios). Ausente: Schaefer.

Nota de los Bronceros en huelga solicitando ayuda pecuniaria. Se votan \$ 25.

—El Centro de Posadas envía 150 para estampillas y el de Concepción del Uruguay 450 para lo mismo.

—El Centro de Concordia envía 3 pesos para libretas del Partido.

—El Centro de San Pedro envía una lista pro-presos.

—Varias comunicaciones de asuntos simples son contestadas por nota.

## ESCUELA POPULAR DE MORÓN

A beneficio de esta benemérita institución ha recibido su tesorería 10 pesos del Círculo Socialista Avanti y 5 del Centro Socialista de la 14ª.

## CAPITAL

**Circunscripción 3ª (B. al Norte)**—Vicéty 1455

El domingo 16 del actual a las 8 de la noche este sub-Comité dará una conferencia en el local de la sociedad Fratellanza Artigiana, calle Ruiz Díaz 381.

Hablarán los comp. N. Repetto, A. L. Palacios y otros. El beneficio será para las víctimas de las inundaciones.

**Circunscripción 4ª (Boca)**—

Este Centro avisa al poseedor el número 279, agraciado en la rifa del cuadro con el retrato del comp. Palacios, que puede retirarlo del local del Centro, Almirante Brown 1178, cualquier día de 8 a 10 p.m.

—Todos los jueves a las 8 p.m. habrá discusiones familiares en este Centro.

—Balance de la fiesta del 24 de Junio a beneficio de LA VANGUARDIA diario, revisado por la comisión correspondiente:

Entradas	278,40
Bufet	26,80
Donación Sr. Maggiolo	3,00
Total	308,20
Salidas	257,55

Para LA VANGUARDIA 50,96

—La rifa del cuadro al óleo dió un beneficio para LA VANGUARDIA, de \$ 82,55

**Circunscripción 5ª (Flores)**—

El domingo pasado hablaron los compañeros Corbacho y Barsotti, en reemplazo del comp. Di Diego que faltó a su palabra.

—El domingo 23 habrá conferencia en la plaza de la localidad.

—El martes 19 asamblea en el local provisional, Varela 384, a las 7.30 p.m.

—La comisión se reúne los martes a las 8.

**Una protesta**—Los abajo firmados, compañeros de la 5ª circunscripción protestamos contra la comisión actual del Centro por no haber en la última asamblea invitado a todos los socios, pues gran número de compañeros no está conforme con la resolución tomada en dicha asamblea, y por no ser de su agrado el local actual, domicilio del presidente de la Sociedad recreativa Unión de Flores, por lo que piden a la Comisión convoque a una nueva asamblea en el plazo de ocho días, 6 sea hasta el 23 de Julio, en local que no sea domicilio de ningún compañero.

J. Ballan, C. Mauli, A. Daneri, V. Daneri, E. Venete, N. Sambrotti, A. Ciesco, T. Mauli, S. de Lapine, T. Brambilla, A. Areal, A. Ferioli, D. Ciesco, D. Spolote, C. D' Ameglio, A. Di Giorio, M. Solimano, G. Ruffinelli, A. Moscatelli, J. E. Pelucca, D. Carrieri.

Nota.—La Comisión la componen los compañeros: L. Cernadas, secretario general; P. Cernadas, de actas; J. Cattaneo, tesorero; M. Corvacho, L. Pereira, A. Barsotti y D. Rizzo.

**Circunscripción 6ª (Almagro)**—

Este Centro encarece a los compañeros no faltar a las asambleas y conferencias que realiza; recomienda mayor actividad a todos debiendo imitar a los miembros de la comisión que siempre concurren, de lo contrario no se podrán celebrar asambleas.

—La nueva comisión quedó constituida del siguiente modo: A. Miranda, secretario general; L. Leliche, de acta; J. Saibene, tesorero; M. Monetti, L. Buscaglia, P. Míenza y D. Predulio, vocales; R. Ceci y A. Marchi, revisores de cuentas.

—Todos los viernes a las 7.30 habrá discusiones familiares. La biblioteca está abierta todas las noches de 8 a 10.

**Circunscripción 8ª (San Cristóbal Norte)**—

En la última asamblea de este Centro se votó 10 pesos para la propaganda electoral de la 13ª y 10 para el comp. J. Mendez, víctima de un accidente del trabajo; se recolectó 2,90 para el mismo fin.

—Se integró la Comisión con los compañeros: P. Goñi, G. Fernández y A. Rodríguez; para bibliotecarios los compañeros T. Goyena y D. Corrales.

—Se festejará el tercer aniversario del Centro con una función y baile.

En el local Constitución 3581, queda instalada provisoriamente la secretaría, la sala de lectura y Biblioteca del Comité Central. La biblioteca estará abierta los martes y jueves de 7.30 a 9.30.

—Los compañeros morosos deben pasar por secretaría a abonar las cuotas que adeudan, si no quieren que se le aplique el artículo 7 del reglamento.

**Circunscripción 9ª (Balvanera Oeste)**—

El sábado 22 a las 8 p.m., en el salón XX Septiembre, Alsina 2832, disertará el compañero Del Valle Iberlucea. Tema: La defensa legal de los trabajadores.

—Este Centro ha votado 5 pesos para el Comité pro inundados.

—El tesorerero avisa a los socios que ya no cobrará a domicilio y pide pasen a pagar por secretaría.

—La asamblea censuró a la redacción de LA VANGUARDIA por permitir los artículos del comp. Juan Sanguinetti.

**Circunscripciones 12ª y 13ª (Concepción y Monserrat)**—

Mañana domingo, a las 8 de la noche habrá una conferencia pública de propaganda en el local Méjico 2070, sobre los acontecimientos del día. Hablarán los comp. Mantecón, G. de Coni y A. L. Palacios.

Continúan con actividad los trabajos electorales en pro de la candidatura del comp. Cúneo. Se reciben adhesiones en secretaría a las horas que se indican.

—La secretaría está abierta todas las noches de 8 a 11, habiendo en ella nume

rosos libros y periódicos a disposición de los adherentes. Los domingos y días de fiesta, desde las 10 de la mañana.

### Circunscripción 14

Este Centro patrocina la importante conferencia que sobre Reforma de la ley electoral dará en la Cámara de Trabajo y comp. Dr. Repetto el jueves 20 a las 8 p.m.

Se hace gran propaganda por esta interesante e instructiva conferencia.

—Esta agrupación tiene proyectadas varias conferencias en su salón y en las plazas de la circunscripción.

La secretaría del Centro está abierta todas las noches de 7 a 10, habiendo una numerosa biblioteca y diarios y periódicos a disposición de los compañeros. La Comisión administrativa se reúne los lunes.

**Circunscripción 16ª (Belgrano)**

En la conferencia del domingo 16 a las 8 de la noche en la Sociedad Democrática Italiana hablarán los comp. Patroni, Luis Cernadas y E. Albani.

El 20 de Agosto, en el mismo local habrá el comp. Del Valle Iberlucea.

—El jueves 20 a las 7.30 de la noche habrá discusiones familiares en el local de este Centro, Mendoza 2948.

—El domingo 23, a las 2 p.m., se realizará la primera conferencia de la serie en la plazoleta Saavedra, Cabildo y Republicanas.

—El domingo 30 de Julio, conferencia en la plaza de Villa Urquiza.

Como este Centro no tiene cobrador los compañeros deben pasar por secretaría a ponerse al corriente en sus cotizaciones.

**Circunscripción 18ª (Las Heras)**

—En la conferencia del viernes 7 hablaron los comp. Piza y Mantecón. En la del domingo 9 hablaron Alonso, Mayol, Ferreyra y el candidato, ante numerosa concurrencia superior a la anterior. La de por la noche fué todo un éxito; el salón estaba repleto de concurrentes nuevos que nunca han frecuentado el local; disertaron: Oliveros, Mayol y el candidato Rosarini al cerrarse el acto fué entonado el himno de Carratalá; fué una buena jornada de propaganda.

—Se invita a los compañeros en general para que concurren a este Centro mañana domingo 16 para ayudar en la propaganda. Por la noche habrá reunión y conferencia sobre el resultado electoral.

El Centro ha lanzado a los ciudadanos de la 7ª un elocuentísimo manifiesto que expresa con claridad y concisión las aspiraciones inmediatas de los socialistas por la causa del trabajo; termina invitando a votar por el candidato Rosarini.

Se reciben adhesiones en las siguientes partes: Garcón 1150, Humahuaca 1276 y Pringles 947, donde queda instalada la secretaría que está abierta todas las noches de 8 a 10 p.m.

—Asamblea el lunes 17, a las 8 p.m., en el local Gascón 1150 Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, local, informe sobre la 7ª, varios.

—En el sorteo de la rifa del compañero Cabituna resultaron premiados los números: 689, 245, 97 y 146.

**Centro Socialista Femenino**—

—Esta noche sábado 15 se realizará en la Cámara de Trabajo la velada literario musical suspendida por la policía en Abril. Las entradas entonces vendidas son válidas. Programa: Himno de los trabajadores, orquesta.—Apertura por la compañera Venet.—Conferencia a cargo del comp. Dr. Nicolás Repetto.—«L'Incontro», vals, canto por la señorita Irene Ruiz.—«Rapsodia Húngara», violín y piano, por los señores I. Rappaport y M. Gomez.—«Vals de Moskovski», piano por M. Gomez.—«Aida» Pami Pietá, por la señorita Ruiz.—«Tosca» vissi d'arte, vissi d'amore, señorita Ruiz.—Balle familiar.

Entrada 1 peso; señoras gratis.

—El domingo 30 habrá matiné infantil en la Cámara de Trabajo, y el 13 de agosto otro en la Boca.

**Asociación O. de Socorros Mutuos**—

Celebrará asamblea el domingo 23 a las 2 p.m., en su local, Méjico 2070.

Orden del día: informe de la comisión de la cooperativa; varios.

En el balance publicado en el último número del Boletín de esta Asociación, correspondiente al segundo trimestre, figura indebidamente en la salida una partida de 451,70 pesos por gastos de la fiesta del día 10 de Junio, por cuanto en la entrada solo se dió el beneficio líquido únicamente.

**Productores Unidos**—

Mañana domingo 16 a las 8 p.m., en el salón teatro «L'Arte», calle Cuyo 1481, habrá una función a beneficio de la instalación de la Cooperativa de consumo, que empezará a funcionar el 1º de agosto.

Entrada a la fiesta: 50 centavos.

## “La palabra de un desterrado”

Este es el título de una serie de escritos que *Progreso de la Boca* ha empezado a publicar, relatando la historia de las últimas prisiones, persecuciones y destierros obreros. Contendrá todos los documentos que se relacionan con el período de terror y la narración de la vida de los presos en los calabozos y en los buques de guerra. Está escrito por una víctima de esas persecuciones. La dirección de *Progreso de la Boca* es en la calle Irala 1087.

## De Redacción

*J. Raso* (Pergamino)—No acertamos a descifrar su «conjetura».

*Sociedad Unión Electricistas*—Por exuberancia de material estamos obligados a postergar para el próximo número su nota. Disculpen.

Partido Socialista Argentino

SECRETARIA: Consejo Nacional, J. Ejecutiva, México 2070

- AGRUPOACIONES ADEHEZADAS: CAPITAL. Circunscripción 1° - J. J. 83. Circunscripción 2° - Chacabuco 52. Circunscripción 3° - V. J. 1455. 1° Sub-Comité - Anchora 142. 2° - Azara 150. Circunscripción 4° - Almirante Brown 1178. Circunscripción 5° - Rivadavia 6871. Circunscripción 6° - Muñiz 732. Circunscripción 7° - Constitución 3588. Circunscripción 8° - Loria 637. Circunscripción 9° - México 2070. Circunscripción 11° - Ayacucho 455. Circunscripción 13° - Salta 687. Circunscripción 14° - Lavalle 1474. Circunscripción 16° - Mendoza 2148. Circunscripción 17° - Plata 1129. Circunscripción 19° - Charcas 2289. Circunscripción 20° - Talcahuano 1258. Club Vorwaert, Riocón 1141. Centro Socialista Avanti, México 2070. Centro Socialista Femenino, México 2070. INTERIOR. Centro Socialista de La Plata, Circunscripción Oeste, Diagonal 73 n° 1400. Centro Socialista de La Plata, Circunscripción Este, calle 38 n° 432. Sociedad C. de Trabajadores de Morón, calle 25 de Mayo 490. Centro Socialista Bca. al Sud, Belgrano 234. Centro Social Democrático de Junín. Centro Socialista de Saladillo. Centro Socialista de B. Blanca, Moreno 67. Centro Socialista de Asul, Burgos esq. Mitre. Centro Socialista de Tres Arroyos, calle Moreno 120. Centro Socialista de Tucumán, Muñeca 222. Centro Socialista de C. Sarmiento (FCCA). Centro Socialista de Lobos. Centro Socialista de San Pedro. Centro Soc. de San Nicolás, Libertad 235 237. Centro Soc. de Pergamino, Saavedra 300. Centro Socialista Obrero del Paraná calle Monte Caseros n° 182. Centro Socialista de Chacabuco. Centro Socialista de Cnel. Pringles. Centro Socialista de Baradero, F.C.H.A. y R. Centro Socialista de Samborombón, Baradero. Centro Socialista de General Arenas. Centro Socialista de Colón (Ba. A.). Centro Socialista de Santiago del Estero, Corrientes frente a la luz eléctrica. Centro Socialista de La Banda, La Banda. Centro Socialista Rosarino, Rosario S. Fe, Paraguay 1088. Centro Socialista de Concordia. Centro Socialista Concep del U. gay (B.E.). Centro Socialista de Mendoza, Petá 1637. Centro Socialista de Posadas, Misiones.

Declaración de Principios del Partido Socialista Argentino

El Partido Socialista Argentino, representado por sus delegados reunidos en Congreso afirma: Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante. Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja solo lo que necesitan para poder seguir viviendo en la producción. Que por eso, mientras una minoría de parásitos viven en el lujo y la holganza, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunmente en la miseria. Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexploitada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista. Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo. Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, o que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza. Que por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y se cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista. Que no solo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en libertad de acción, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social. Que la libertad económica base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción. Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación. Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al trabajo egoísta de la actualidad suceda una organización científica de la producción, y una elevada moral social. Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado. Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplie por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora, serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esta tarea. Por tanto: El Partido Socialista Argentino llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el programa mínimo aprobado en el 5° Congreso: PROGRAMA MINIMO 1° - Parte política. Artículo 1° - Reforma electoral. a) Representación de las minorías, elección proporcional por cociente. Voto secreto. b) Sufragio universal, sin distinción de sexos. c) Mandato imperativo regido por la ley. d) Revocación de los mandatarios por el cuerpo electoral. e) Referéndum e iniciativa popular. f) Los territorios nacionales que tengan número suficiente de ciudadanos para formar una ó más circunscripciones electorales, nombrarán los diputados al Congreso que les correspondan; y aquellos que no alcancen lo harán en unión con otro ó otros territorios. Art. 2° - Autonomía municipal.

a) En los territorios nacionales y colonias forman el municipio los habitantes de la planta urbana y los de las chacras que componen la colonia y perímetro rural. Mil habitantes dan derecho a municipalidad electiva. b) Las municipalidades pueden conferir para la construcción de obras propias que las ligue y beneficie. Art. 3° - Reforma de la enseñanza. a) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta 14 años. b) Sostentimiento de los niños que frecuentan las escuelas, por los poderes públicos. c) Obligación de los municipios ó del gobierno, de establecer escuelas nocturnas para adultos, siempre que las soliciten cuarenta, sin excepción de sexo. Art. 4° - Reforma del Código Penal. a) Justicia penal por jurados elegidos por el pueblo. b) Publicación de los sumarios en materia penal y examen médico de los encausados. c) Abolición de la pena de muerte. d) Abolición del secreto del sumario. e) Régimen penitenciario por medio de colonias populares. Art. 5° - Reforma del Código Civil. a) Igualdad civil para ambos sexos. b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos. c) Investigación de la paternidad y maternidad legítima. e) No podrá inscribirse en el registro civil ningún nacido con la cláusula de hijo de madre desconocida, sino cuando hubiere sido abandonado por ésta en la vía pública ó depositado en un torno de casa de orfandad. Art. 6° - Separación de la Iglesia y el Estado. a) Supresión del presupuesto de la partida para cultos. b) Supresión de todas las prerrogativas del clero. c) Devolución al Estado de los bienes que le pertenecen. d) Las religiones se considerarán como sociedades anónimas y pagará contribuciones y patente por sus templos y riquezas. Art. 7° - Ciudadanía conferida de hecho ó todo extranjero con dos años de residencia por la simple inscripción en el padrón electoral. Art. 8° - Organización de la milicia ciudadana y supresión del ejército permanente. a) Abolición de los tribunales militares. Art. 9° - Abolición de la ley de residencia. Art. 10° - Supresión del Senado. Art. 11° - Creación de juzgados federales y comerciales en los territorios. Art. 12° - Prohibición de nombrar gobernador de un territorio a quien no tenga tres años de residencia en él. § 2 - Parte económica. A. - MEDIDAS GENERALES. Art. 13 - Régimen monetario. a) Extinción gradual del papel moneda y medidas tendientes a valorizarlo. b) Derogación de la ley de conversión. Art. 14 - Régimen financiero. a) Exención de la contribución directa para las casas obreras. b) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo. c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles. d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta. e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos. f) Prohibición por medio de la ley, de conceder a cualquiera compañía más tierra de la necesaria para la construcción de una vía de comunicación ó establecimiento industrial. Art. 15 - Oficina nacional de trabajo. a) Estadística del trabajo. b) Inspección del trabajo. c) Contribución de las municipalidades al sostenimiento de las Cámaras de Trabajo. d) Abolición de las agencias de colocaciones. Art. 16 - Reglamentación legal del contrato de trabajo. a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales ó agrícolas, empleados por el Estado, las comarcas provinciales ó los empresarios de trabajos públicos. b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos del trabajo. c) Supresión de las multas. Art. 17 - Supresión de todo fomento artificial de la inmigración. Art. 18 - Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo y fluviales. Art. 19 - Municipalización de los servicios públicos. B. - MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO. Art. 20 - Reglamentación del trabajo industrial y comercial. a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años. b) Jornada máxima de 6 horas para los jóvenes de 14 a 18 años. c) Jornada máxima de 8 horas para los adultos de ambos sexos. d) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrosa su salud y moralidad. e) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente necesario. f) Descanso semanal de 36 horas seguidas. g) Abolición del trabajo a destajo. h) Abolición de las libretas y certificados para obreros y prohibición de emplearlas. i) Responsabilidad de los patronos y garantía del Estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos. Art. 21 - Higiene y seguridad del trabajo. a) Reglamentación higiénica de fábricas, talleres y demás lugares donde se trabajara. b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo. c) Exigir a todos los patronos ó encargados que albergan a sus subalternos que el alojamiento de estos sea hecho en condiciones higiénicas. Art. 22 - Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y de los niños. a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio. Art. 23 - Tribunales mixtos de patronos y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros. C. - MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO. Art. 24 - Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera. Art. 25 - Abolición de la contribución directa para la posesión de propiedad rural. Art. 26 - Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que estos dejen en los campos. Art. 27 - Reglamentación higiénica del trabajo de los campesinos. Art. 28 - Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Librería de LA VANGUARDIA

- México 2070. El Capital por Carlos Marx 2.00 Principios Socialistas por G. Deville 1.00 Revolución y Contrarrevolución por Carlos Marx 0.70 Bases Económicas del Derecho por A. Loria 0.30 La teoría científica de la historia y la política argentina, por el doctor Juan B. Justo 0.60 Almanaque de «La Revista Socialista» El socialismo y los intelectuales, por G. Lafargue 0.20 La Moneda 0.20 Ley Electoral 0.20 El Socialismo, por id. id. 0.10 Programa Socialista del Campo, id. id. 0.15 Socialismo y Libertad, por J. Jaures 0.15 Cancionero Socialista 0.40 Almanaque de La Vanguardia de 1900. 0.40 de 1901. 0.40 de 1902. 0.40 de 1903. 0.40 de 1905. 0.50 La situación del paisano, por el hijo de Juan sin Patria 0.05 Lecturas para obreros, R. Altamira 0.10 Emilio Zola 0.10 Higiene Obrera, por el Dr. Labarthe 0.05 Bertoldo, contador, (en italiano) 0.05 Congreso Amsterdam 0.05 Sin Patria! diálogo en verso, de Torres y Brotons 0.20 Nuevas Parias, de P. Gent (drama) 0.10 El Retorno (comedia) 0.10 El Pillo (comedia) 0.10 La Hija del Fiscal (comedia) 0.10 Por quién se debe votar 0.03 Himno social (música), para violín y mandolín 0.10 Himno de los Trabajadores (música) para violín y mandolín 0.10 Himno de los Trabajadores (música) para piano 0.60 Retratos de Carlos Marx 0.50 de Emilio Zola 0.10 Guillermo Liebknecht 0.05 Postales, 12 clases, cada una 0.05 colección 0.05 IV un centavo: A Un Campesino - No traiciones, hermano! VI E. Ciacchi - Los campesinos. VII J. Arraga - Naturalización de los extranjeros. X J. G. Pelliza - Décimas socialistas. XII J. Plecanow - La Tática Revolucionaria. XIII F. Turati - Himno de los Trabajadores. XIV L. Tolstoy - Los deberes del soldado. XV E. Zola - El Socialismo es el Nuevo Evangelio. A cinco centavos: I. Jaures - Huelga General. J. B. Justo - El impuesto sobre el privilegio. A diez centavos: I. E. Marx - Discurso sobre el Libro Cambio. II E. Montoux - El Despertar del Partido O. en Inglaterra. Los Investigadores. III F. Turati A 25 centavos: I E. Ferri - Socialismo y Ciencia Positiva. II A. Zerboglio - El Socialismo y las obligaciones más comunes. A 40 centavos: El colectivismo y la evolución industrial, por B. Vanderveide. El Capital (resumen), por C. Marx. Origen de la Familia, por F. Engels (2 tomos). El origen del hombre, por Carlos Darwin. Mi viaje alrededor del mundo, por Carlos Darwin (2 tomos). Los enigmas del Universo, por Haeckel (2 tomos). Origen de las especies, 3 tomos, por Darwin. Conflicto entre la religión y la ciencia, por Draper. Noé, Jesús y Mahoma, por el Barón D'Holbach. Fuerza y materia, L. Büchner. Luz y Vida, por Büchner. Visiones de España por Manuel Ugarte. Noticias de Ninguna Parte por V. Morris. «La Revista Socialista» de Madrid a \$ 1 el trimestre. Se reciben suscripciones. Los pedidos de folletos deben venir acompañados del importe, de lo contrario no pueden ser atendidos.

Aviso A los suscriptores de la capital se les pide dejen algún encargado en su domicilio para efectuar el abono, a fin de evitar viajes inútiles a los cobradores. Los que no quieran que estos pasen por sus casas, deben pagar en administración antes de finalizar el mes. LA ADMINISTRACIÓN. CASA DE Calzado fino y de medida EXCLUSIVAMENTE de PATRONI y PÉCORA Chacabuco 124 VENTAS POR CUOTAS SEMANALES AVISOS ECONÓMICOS Peluquería y perfumería «La Perla» de Miguel Livieri, Belgrano 2072. Se reciben abonados a precios módicos. Taller a vapor de reposaje, pulimento y nickelado - de M. Pizza - Victoria n° 3270. Fábrica de artículos de metal. Artículos en general para gasistas, electricistas, hojalateros, bazares, etc., etc. Taller de relojería de Juan Binaghi. Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero. Calle Santa Fé 1450. Buenos Aires.

Cámara de Trabajo, Florida 777.

Cuota anual de 1 peso para tener derecho a la Oficina de trabajo (agencia de colocaciones), consultorios médico y jurídico y secretariado del pueblo. Se ofrecen pasteleros, cocineros para hoteles, restaurantes y casas de familia, maitres d'hotel, capataces, mozos, coteleros, flamberos, domésticos, electricistas, peones y fogoneros.

Dr. Enrique Dickmann, médico cirujano, estableció consultorio en la calle Entré Ríos 370. - Consultas de 1 a 4 p. m.

AMERICAN SHOES, (PHILADELPHIA) Victor Kuen, calle Cuyo n° 1932. Casa de Calzado sistema norteamericano. Se vende por cuota.

CONSULTORIO DENTAL de Alejandro Zobotinsky, dentista-cirujano; calle Cuyo 1281. Atiende gratis a los compañeros los días lunes y jueves de 1 a 4 p. m.

«LA MODA». Taller de moldes para toda clase de calzado, de Marcelino Iglesias, calle Lambaré 868, entre Cuyo y Cangallo.

COLEGIO «RÍO PLATENSE», calle Córdoba 1652. Enseñanza primaria y secundaria, se admiten pupilos, medio pupilos y externos. G. Kronhaus, director.

LA CONFIANZA ALMACEN DE COMESTIBLES DE Vighi y Marti Aguirre 199, esq. Lavalleja Se encargan de establecer buffet en bailes y fiestas campestres con tarifa módica para centros y sociedades.

«Aux Charpentiers» CASA ESPECIAL PARA ROPA DE OBREROS Pantalones, sacos, y blusas de género axial para mecánicos y todos oficios, trajes de brin color y crudo, trajes de pana, trajes de casimir muy bien conccionados desde 22 pesos, camisas de color, camisas de punto, calzoncillos, etc., etc. Todas nuestras mercaderías son de colores firmes. Louis Pot y Maynard Méjico 1302, esq. Santiago del Estero SUCURSAL Montas de Oca 1700, esquina Calles Domingo y días de fiestas cerrado a las 12 del día

Centro de Cobranzas Sarmiento 784 de Juan M. Gonzalez é hijos. El antiguo Centro de Cobranzas de la Capital ofrece sus servicios para el cobro de sociedades. Dirección: Sarmiento 786. Se encarga de cobranzas y comisiones a precios módicos.

Farmacia Romana DE José Grieco Químico Farmacéutico B. Mitre esq. Ayacucho A los compañeros se le hace una gran rebaja de precios. Nota - Recomendando a mis favorecedores las siguientes especialidades de la casa: Los vinos de quina compuestos y ferruginos preparados al vido Marsala por solo \$ 1.50 la Botella. «Curlilamina», remedio sin igual para los callos precio 0.50 centavos frasco.

IMPRENTA de LUIS VEGGIA PRECIOS ECONÓMICOS Montevideo 219 Bs. Aires Casa fundada en 1884 Los Obreros FEDERICO ROVEDA Ropa hecha y artículos para trabajadores 619 - Calle Defensa - 619 BUENOS AIRES Nuestra ropa no se descose PIDA VD. EL CATÁLOGO

Suscriptores y agentes

Los suscriptores y agentes del Interior deben saldar los abonos del segundo trimestre antes de finalizar el corriente mes. En caso contrario será considerado como una negativa a seguir recibiendo el periódico y en consecuencia será suspendido. El envío de dinero debe hacerse a nombre del administrador M. H. Schunze, calle Méjico 2070. LA ADMINISTRACIÓN.

LA VANGUARDIA debe circular profusamente y para ello es necesario que los socialistas se interesen en distribuirlo entre los amigos, indiferentes y los adversarios, pudiendo obtener todos los compañeros ejemplares para propaganda con un notable descuento. Es bueno que amigos y oñigos nos juzguen después de conocernos.

LA VANGUARDIA Diario SUSCRIPCIÓN MENSUAL \$ 1 La Comisión Administradora, a objeto de obtener nuevos suscriptores con el concurso de los compañeros que quieran cooperar a ello, ha resuelto poner en circulación planillas para suscriptores nuevos, las que podrán ser recogidas en la administración, Méjico 2070. Se recomienda a los compañeros la mayor actividad para el buen resultado de este propósito.

Cooperativa Tipográfica DE S. LOTITO Y C. Calle Reconquista 417 Unión Tel. 1822 (Avenida) Se hace toda clase de trabajos de imprenta como ser: folletos, circulares, manifiestos y todo lo concerniente al ramo, con prontitud y economía.

TALLER DE FOTOGRAFADO DE JORGE WEISS 264 - SANTIAGO DEL ESTERO 264 Procedimientos modernos Clichés para revistas, catálogos y cartelas. Autotipia, Fotolitografía, Cromo-autotipia. Procedimientos modernos.

FOTOGRAFIA Dagnino Hnos. PRECIOS SIN COMPETENCIA Entre Ríos 633

Tarjeta postal DEL PARTIDO. Pidan los compañeros para su uso y en beneficio de la propaganda a 5 centavos cada una y 3 \$ el cien. Tarjeta postal con el retrato del comp. Dr. Palacios. En venta en esta administración.

A LOS TRES OCHOS Sombriería - Camisería Ropa blanca - Pañuelos Luis Malicier 1849 Rivadavia 1849 BUENOS AIRES